

Fases del comentario crítico de textos

1. Delimitación del concepto “Comentario crítico de texto” en Selectividad

Las tres primeras preguntas del examen de “Comentario de texto y Lengua Castellana y Literatura”, constituyen sin duda una de las partes (si no la más) polémicas de toda la prueba de Selectividad. La razón de ello es precisamente la ambigüedad de ese enunciado de “comentario crítico del contenido del texto”.

Ante todo, debe quedar claro que, en sentido estricto, el comentario de textos es un método científico de investigación e interpretación, especialmente propio de las disciplinas sociales o humanísticas. Pero ese no es el sentido que hemos de darle en este examen concreto¹. Aquí no se trata ni de un comentario literario, ni siquiera de un análisis textual propiamente dicho aunque, dependiendo del texto concreto puede incluirse algún detalle de estos dos tipos de comentario.

Aquí, la palabra “comentario” no tiene el valor científico antes mencionado. Quizás si en su lugar se usara la palabra “reflexión” resultaría más clara la finalidad de esa pregunta. Así pues, según mi opinión, donde dice “comentario crítico del contenido del texto” hay que entender “reflexión fundamentada sobre el tema o temas planteados en el texto”.

Pero esta “reflexión fundamentada” no significa opinar y ya está. La clave está en la palabra “fundamentada”: en realidad, lo que debo hacer en este comentario es explicar los fundamentos de mi reflexión, que han de llevarme a una valoración final y, de ser posible, a una toma de postura sobre esos temas planteados. Y aunque hayamos dicho que no es un análisis textual, ni literario, ni histórico, ni filosófico... sí que puede incluir aspectos propios de todos esos tipos de comentario. Es decir, hemos de intentar reflexionar sobre los temas planteados desde todos los puntos de vista posibles (y razonables).

Para esta reflexión y comentario no hay ni un método ni una forma fija predeterminada. Es decir, no se puede proponer ni un método ni un modelo que sirva para cualquier texto. Eso es imposible y, a mi modo de ver, uno de los errores más graves y repetidos es intentar adaptar un método de comentario estricto a toda la variedad de textos que nos podemos encontrar.

Pero sí que hay unas pautas y elemento básicos que, en general, deberían respetarse en la mayor parte de los casos. De esto tratan estos apuntes: intentar aclarar cuáles serían esos aspectos básicos que, en principio, no deberían faltar en tu comentario. No intentes buscar otra cosa en estas explicaciones: no te vamos a dar un guion estricto que puedas desarrollar siempre sin ninguna alteración, ni una serie de preguntas que, una vez contestadas tengas ya tu comentario hecho. Una de las cosas fundamentales que debes comprender es que cada texto tiene su propio comentario, plantea sus propios temas y sus propias preguntas.

Una última cuestión: también es fundamental que entiendas que las tres primeras preguntas del examen de selectividad forman una unidad indivisible. Las dos primeras preguntas (organización de las ideas, tema y resumen) son la fase preparatoria para la tercera pregunta, que sería el verdadero comentario. No subestimes las dos primeras preguntas: son la fase preparatoria del comentario, pero forman parte indispensable de él, y de cuánta atención les prestes dependerá la calidad de tu comentario crítico. Esto tiene una serie de consecuencias que debes tener en cuenta:

- No debes desordenar estas preguntas: tienes que numerarlas con claridad y respetar su orden.
- Debes evitar posibles incongruencias o contradicciones entre las tres preguntas.
- Debes evitar repeticiones entre las tres preguntas, si acaso, para recordarlas brevemente, o cuando recordarlas sea útil para reforzar tu argumentación.
- Algunos detalles del comentario son intercambiables, sobre todo entre la 1ª y la 3ª pregunta, pero todo lo que requiera una explicación larga debería ir en la 3ª pregunta.

Antes de seguir, os incluyo el documento correspondiente de las directrices oficiales de la Ponencia de la PAU de Andalucía. Las tenéis desde principio de curso y he insistido en ellas muchas veces. A mi modo de ver, es la explicación más clara y breve posible. Todo lo que yo diga después será una redundancia. Las reproduzco tal cual, sin alterar nada. Sólo añadido las negritas, los subrayados y los tamaños de letra para señalar lo esencial. Preferiría que eso lo hicierais vosotros, pero temo que intentéis memorizarlo.

¹ No confundáis este comentario crítico con los de las materias de Filosofía, Historia o Literatura Universal. En estas materias, el comentario sí tiene el valor científico que no tiene aquí.

ANEXO II

OBSERVACIONES SOBRE LAS PREGUNTAS DE ANÁLISIS, SÍNTESIS Y COMENTARIO CRÍTICO DEL CONTENIDO DEL TEXTO

El fundamento de las partes 1ª y 2ª radica en que, según prescribe el Real Decreto 1892/2008 (art. 8.2), “la fase general de la prueba tiene por objeto valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de mensajes, el uso del lenguaje, las capacidades para analizar, relacionar, sintetizar, expresar ideas...”.

Las cuestiones 1ª y 2ª del ejercicio se atienen a la primera parte (1. Señale la organización de las ideas del texto. 2.-Indique el tema y escriba un resumen del texto) y constituyen una fase previa a la segunda parte (Pregunta tercera del ejercicio: Comentario crítico sobre el contenido del texto). La finalidad es evaluar la capacidad del examinando para enjuiciar lo dicho en el texto, asintiendo, disintiendo o matizando de forma razonada, pertinente y rigurosa. En otras palabras, se solicita del estudiante el enjuiciamiento y valoración del contenido del texto, así como su opinión sobre el tema.

No hay, pues, recetas ni esquemas preestablecidos ni un solo modo de realizar un comentario crítico sobre el contenido del texto, pues caben diversos enfoques y distintos métodos. No obstante, la Ponencia considera oportuno insistir en qué consiste el comentario crítico del contenido del texto y resaltar, desde la experiencia adquirida en la corrección de los exámenes, cuáles son los errores más frecuentes detectados en la realización de dicho comentario para evitar su reiteración.

Por comentario crítico se entiende una valoración personal del texto mediante criterios objetivos y explícitos. Consiste, por tanto, en la expresión de juicios interpretativos y valorativos del texto. **Tanto la interpretación del texto como la valoración han de fundamentarse en razones y argumentos convincentes.**

El comentario crítico no es un resumen, ni volver a copiar el texto con otras palabras, ni una impresión subjetiva, laudatoria o detractora; es dar una respuesta a las cuestiones que plantea el texto. Por eso, consiste principalmente en destacar, afirmar, negar u objetar algo a lo expuesto y, para ello, es necesario tener una opinión sobre el tema, tener una mínima información. Para llevar cabo esa valoración, el alumno deberá confrontar las ideas expuestas en el texto con la visión personal que tiene sobre el mismo.

Para facilitar la transición de las preguntas 1ª y 2ª, evitando reiteraciones innecesarias en la 3ª, y para facilitar que el comentario se desarrolle en fases progresivas y articuladas, se sugiere que se adopten los pasos siguientes:

1. Adopción por parte del alumno de un determinado punto de vista (perspectiva objetiva o subjetiva) ante el tema básico o la tesis desarrollada en el texto.
2. Confrontación del punto de vista adoptado con las ideas, juicios, razonamientos..., desplegados por el autor en el proceso del discurso.
3. Conclusión sintética y personal (objetiva o subjetiva, razonada por supuesto, y ajena a opiniones arbitrarias).

En cualquier caso, **deben evitarse errores tan frecuentes como:**

- Expresar impresiones personales de agrado o rechazo sin justificar.
- Limitarnos a expresar la adhesión o rechazo al texto con “un estoy de acuerdo con lo que dice...”.
- **Reproducir un esquema fijo, predeterminado e inadecuado al texto.** Muchos de los apartados a los que se intenta responder quedan vacíos de contenido.
- Entender crítica como censura.
- **Aprovechar el texto para el desarrollo del tema de teoría o historia de la literatura.**
- **Fórmulas memorísticas, estereotipadas, comentario previo, prescindiendo del texto.**
- Intentar encontrar los errores de coherencia o cohesión que no existen en el texto.
- **Volver a contar, de forma más extensa, el resumen del texto.**
- **Pretender hacer un ejercicio de crítica literaria** (plano fónico, léxico, morfosintáctico...)

2. Fase previa: Lectura y reflexión previa

Convéncete: **no puedes hacer un buen comentario sin haber leído el texto**. Esto puede parecer una obviedad, pero os aseguro que, ante algunos comentarios vuestros, muchas veces me pregunto si ese estudiante se habrá fijado en que hay un texto que *se supone* que es lo que hay que comentar. Y demasiados/-as de vosotros/-as no conseguís demostrar más que una comprensión muy superficial del texto. Sin comprender correctamente y en profundidad el texto, es imposible que hagáis un buen comentario. Con suerte, puedes hacer una valoración personal relativamente aceptable, pero todo lo demás estará incompleto, vacío y, seguramente, contendrá errores graves.

Y hay que leerlo más de una vez. Con una sola lectura es imposible responder bien las dos primeras preguntas. Estas sucesivas lecturas habrán de ser siempre profundas, nunca quedarnos en la superficie o en detalles anecdóticos. Pero el enfoque de cada una de ellas debería ser distinto:

- En una primera lectura, general (nunca superficial ni ligera), hemos de intentar captar el sentido general, el tema básico (o una primera selección de posibles temas) y la postura que parece adoptar el autor. Todo esto lo seguiremos perfilando en sucesivas lecturas.
- En 2ª y 3ª lecturas (o cuarta, si fuera preciso) hemos de precisar las ideas principales y secundarias, y distribuirlas en una estructura adecuada, así como terminar de perfilar lo que nos hubiese quedado dudoso en la primera lectura. Será bueno que vayas haciendo señales y anotaciones en el propio texto.
- Algunas líneas, versos, estrofas o párrafos concretos deberás leerlos repetidamente, hasta que consideres haberles extraído todo su significado, tanto ahora en esta fase previa como más adelante durante la redacción del comentario.

El desarrollo de las dos primeras preguntas puede ayudarte a terminar de perfilar todas estas cuestiones.

Antes de empezar a escribir, convendría que te tomaras un pequeño “respiro reflexivo” (corto, tienes poco tiempo). Durante este pequeño respiro, plantéate estas cuestiones:

- **¿Qué dice el texto?** (¿Cuál es su idea básica? ¿Defiende el autor alguna postura?)
- **¿Qué se yo, y qué opino sobre ese tema?** (¿Tiene aún actualidad? ¿Hasta qué punto coincido con el texto? ¿Con que argumentos puedo defender mi postura?)
- **¿Qué sé del autor?** (¿Tiene alguna relación con el tema del texto?)
- **¿Qué sé de la época?** (¿Puedo aprovechar algo de eso para contextualizar la postura del autor o para argumentar la mía?)

Ten en cuenta que sólo las dos primeras series de preguntas son realmente necesarias. Incluso hay autores que rechazan que las otras dos series de cuestiones deban tenerse en cuenta. Yo considero que, debidamente utilizadas, pueden ser un apoyo importante para nuestro comentario. En cualquier caso, nunca debes considerar esas cuestiones como una excusa para colocar por las buenas todo lo que sé sobre la vida y obra del autor o sobre su época. **Todo lo que escriba debe estar fundamentado en el texto y directamente referido al tema o temas del texto.**

3. Primera pregunta: “Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto”

Empecemos señalando una vez más que todo en esta pregunta se refiere a las ideas del texto, es decir, a su contenido. La interpretación generalizada de esta pregunta sería “explique la estructura temática del texto”. Yo dividiría la respuesta a esta cuestión en dos partes, bien diferenciadas, pero sin que formen dos apartados distintos:

- A) **Características formales básicas del texto:** En las directrices oficiales no se mencionan por ningún lado los aspectos formales del texto. No obstante, considero que algunos de esos aspectos formales sí que tienen una incidencia directa en la organización de las ideas, y por tanto habría que hacerlos notar. Por ejemplo:
- División en párrafos, si se trata de un texto en prosa: en principio, cada párrafo debe tener una unidad temática. Por tanto, debe haber una relación directa entre la división en párrafos y la división en partes o ideas principales del texto.
 - Si el texto está en verso, también conviene mencionar, brevemente, su estructura métrica, e intentar relacionarla con el tema o con la organización de las ideas.
 - Las tipologías textuales (narración, descripción, diálogo, argumentación, etc.) también tienen una relación directa con la organización de las ideas. Por ejemplo, un texto predominantemente argumentativo puede

presentar una estructura inductiva o deductiva (entre otras). Otro ejemplo: en un texto narrativo con diálogos, ¿es el narrador o son los personajes los que expresan las ideas fundamentales?

- Algunos géneros literarios tienen unas características formales propias que habría que señalar. Entre ellos, destacan los textos teatrales, en los que hay que distinguir entre los diálogos de los personajes (texto A, o principal) y las acotaciones (texto B, o secundario).

B) **Estructura interna del texto, organización de las ideas:** esta es la parte fundamental de esta pregunta. De hecho, es la única que se pide expresamente; todo lo anterior no debería ser más que una breve introducción. Hay diversas interpretaciones sobre cómo contestar esta pregunta. Esto son sólo unas recomendaciones generales:

- Las ideas principales del texto determinan sus partes. A cada idea principal le corresponde una determinada extensión del texto, cuyos límites debes señalar con claridad. Tienes también que explicar con claridad, pero brevemente, cada una de esas ideas y, si la tuviera, su función dentro del texto (introducción, argumentación, conclusión...).
- Por definición, toda idea principal se desarrolla por medio de varias ideas secundarias. Debes encontrar al menos una de ellas (a ser posible, dos o más) y explicarlas aún más brevemente que las principales. No es necesario que señales con exactitud sus límites, que pueden ser muy imprecisos.
- Evita explicaciones demasiado largas y mucho menos resumir o parafrasear lo que dice el texto en cada parte. Esto no es lo que pide la pregunta y sólo sirve para pisarte cuestiones que tendrás que responder en las preguntas siguientes
- Te presentamos un par de modelos de como contestar a esta pregunta, y en profedelengua.es puedes encontrar casos prácticos de textos concretos:

Modelo 1	Modelo 2
<p>a) Título de la primera parte (líneas n – y): explicación general muy breve (idea principal). También podemos encontrar las siguientes ideas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Idea secundaria 1- Idea secundaria 2 <p>b) Título de la segunda parte (líneas n’ – y’): explicación general muy breve (idea principal). También podemos encontrar las siguientes ideas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Idea secundaria 3- Idea secundaria 4- Idea secundaria 5 <p>c) Etc.</p>	<p>a) Título de la primera parte (líneas n – y): explicación general muy breve (idea principal). También habla de idea secundaria 1 y de idea secundaria 2.</p> <p>b) Título de la segunda parte (líneas n’ – y’): explicación general muy breve (idea principal). Otras ideas que aparecen en esta parte son idea secundaria 3, idea secundaria y la idea secundaria 5.</p> <p>c) Etc.</p>

4. **Pregunta 2A: tema**

- En esta parte se espera habitualmente brevedad, sólo el enunciado del tema, expresado del modo más breve posible. Pero ninguna norma impide que, si lo consideras necesario, introduzcas alguna explicación aclaratoria (siempre breve).
- En esta pregunta no es necesario siquiera que tu respuesta sea una oración completa (con sujeto y predicado). Menos aún es necesaria ninguna fórmula de introducción (del tipo “el tema de este fragmento es...”).
- La fórmula más común para enunciar el tema es un sustantivo, normalmente abstracto, seguido de tantos adyacentes como sean necesarios. Pero no es obligatorio que sea así. Ocasionalmente puede ser más conveniente cualquier otra fórmula, por ejemplo, una oración completa.
- Intenta que el tema sea lo más específico posible para el texto concreto. No valen temas excesivamente genéricos como “el amor”, “los problemas sociales”, “la guerra”, etc.

- No resumas el texto ni uses expresiones del tipo “este texto trata de...”. Casi siempre, estas fórmulas acaban dando lugar a mini-resúmenes del texto, que no son el verdadero tema.
- No te dejes engañar por un tema aparente demasiado superficial. Intenta profundizar un poco y descubrir el verdadero tema que puede esconderse bajo ese tema aparente (veremos algunos ejemplos en clase).

5. Pregunta 2B: resumen

- En esta respuesta, habitualmente, se espera un solo párrafo de entre seis y ocho líneas (depende de tu letra y de muchos otros factores).
- Tampoco es necesaria ninguna introducción del tipo “este texto cuenta...”, ni ninguna otra fórmula parecida. Comienza el párrafo directamente resumiendo (por ejemplo: “Max y don Latino llegan a una calle donde acaba de producirse una carga policial y una madre llora en el suelo, con su hijo muerto en brazos” o “durante un paseo, el poeta encuentra un olmo casi muerto, pero aún con un pequeño brote de vida”).
- Para que el resumen esté completo, debería recoger todas las ideas que has mencionado en la primera pregunta, enlazadas de manera coherente y formando enunciados completos y correctos. Pero no se trata de que vuelvas a repetir esas mismas ideas en un solo párrafo.
- No parafrasees el texto (decir casi exactamente lo mismo, pero con otras palabras) ni mucho menos copies partes de él (ni siquiera señalándolo con comillas).
 - Tampoco es necesario que mantengas el orden del texto. En muchas ocasiones, la forma más correcta y eficaz de resumir te obligará a mencionar sus ideas en un orden distinto, por ejemplo si el texto se trata de una narración que no siga un orden cronológico, si es un texto poético cuyas claves se encuentren en la última parte del poema, o si es un texto argumentativo cuya tesis principal se exprese en la conclusión.
 - Si se trata de un texto dialogado, queda especialmente mal que resumas usando construcciones del tipo “X dice que... pero Y le dice que... y entonces X le contesta...”.
- No te salgas del texto en este resumen. Supón que el texto es un fragmento de una de las novelas que has leído y que sabes lo que pasa antes y después del fragmento comentado. Puedes sentir la tentación de decir qué pasa justo antes o justo después. No lo hagas. No debes mencionar nada que no salga en el fragmento que tienes delante (sí puedes hacerlo en la 3ª pregunta). Y en tu redacción debes cuidar ese detalle.

6. Pregunta 3: comentario crítico

- Recuerda que en esta pregunta debes demostrar fundamentalmente dos cosas:
 - Que has entendido perfectamente el texto (esto también debes hacerlo en las preguntas anteriores);
 - Que tienes una opinión madura sobre los temas que plantea el texto, y que eres capaz de expresar esa opinión correcta y ordenadamente.
- Lo fundamental en esta pregunta es que tienes que comentar UN texto: exclusivamente el texto que tienes delante. Todo lo que escribas en esta pregunta tiene que partir del texto y referirse directamente a él. Esto tiene varias consecuencias importantes:
 - No importa lo bien que conozcas la obra a la que pertenezca el fragmento o lo mucho que sepas de su autor o de su época: si el texto no te da motivos para ello, **NO DEBES** hablar de esas cuestiones (probablemente sí tengas que hacerlo en la pregunta 5).
 - Recuerda que **NO ES UN EXAMEN DE TEORÍA** (para eso está la pregunta 5). Un breve párrafo introductorio para localizar el texto es admisible, pero no son necesarios...
 - la biografía del autor (sobre todo si los datos que escribes no son relevantes para el comentario). Límitate a dos o tres líneas con los datos más esenciales, salvo que algún hecho de su vida sea relevante para el comentario (como puede pasar, por ejemplo, con la muerte de su esposa Leonor si comentamos algún poema de Machado);
 - cualquier exposición teórica sobre la época o el autor, ni enumerar sus características, ni estudiar el resto de su producción literaria, ni nada similar;

- el resumen del argumento general de la obra a la que pertenezca el texto, o la mención de cualquier otro personaje o característica que no aparezca en el fragmento comentado, a menos que lo justifiques muy bien.

Toda esta información, que no se te pide, si excede de unos límites razonables (nunca más de un par de párrafos en todo el comentario), no sólo no te aportará ninguna puntuación sino que **PUEDE LLEGAR A RESTARTE PUNTOS**, a veces de forma muy significativa, aparte del tiempo que pierdes escribiendo algo que, en el mejor de los casos, no va a aportar nada a tu examen.

- No sigas al pie de la letra ningún guion ni ningún esquema previo de comentario. No hay una fórmula fija para elaborar el comentario crítico, como señala expresamente la propia ponencia de selectividad en sus directrices para la prueba. Si sigues un esquema fijo sin tener en cuenta las necesidades de cada texto concreto, lo más probable es que acabes señalando un montón de cosas que no hay en el texto, y dejes sin señalar otras muchas que sí están.
 - En cualquier caso, si te sientes más cómodo siguiendo un guion, hazlo de un modo flexible, adecuado a cada texto, eliminando todas las partes que no sean relevantes en nuestro fragmento concreto, y procurando que no se note que estás siguiendo ningún esquema previo.
- Fundamentalmente, aparte de lo que pueda decir cualquier guion que sigas, tu comentario debe contener dos partes básicas, a las que nosotros vamos a añadir un primer párrafo para presentar el texto:
 - a) Párrafo(s) de presentación del texto, en el que podemos incluir algunos datos (que sean pertinentes) sobre el autor, la obra o la época a que pertenece el texto. También, como recomienda la Ponencia, podemos exponer nuestro planteamiento para el comentario: en qué ideas del texto nos vamos a centrar, y desde qué punto de vista lo vamos a comentar (subjetivo, objetivo, social, ético...).
 - b) Valoración objetiva de las ideas del texto, sin expresar todavía tus opiniones personales. Para ello, entre otros aspectos, puedes comentar:
 - Relación de las ideas del texto con otras de la misma obra.
 - Relación de este texto con los temas fundamentales del conjunto de la obra literaria de su autor o, en su caso, su vida.
 - Relación de las ideas del texto con el momento histórico, social y cultural en el que se escribe, o con teorías filosóficas o creencias con las que pueda relacionarse.
 - Evolución de ese tema, o esas ideas, a lo largo de la historia y actualidad del tema.(Recuerda que al hablar de todas estas cuestiones no tienes que salirte para nada del texto: todo lo que escribas tiene que estar justificado en el texto).
 - c) Valoración personal de las ideas del texto: aquí es donde tienes que expresar tus opiniones personales sobre alguna o sobre todas las ideas del texto: puedes centrarte sólo en la idea que más te haya llamado la atención, pero antes deberías de haber explicado todas las cuestiones planteadas por el autor y las implicaciones que se deriven. Y debes asegurarte de que la idea en que centres tu valoración personal sea realmente una idea importante del texto. Si escoges centrarte en una idea demasiado secundaria, tu comentario puede resultar demasiado frívolo, o dar la impresión de que no lo has comprendido en profundidad.
 - Ya lo hemos dicho muchas veces y no vamos a insistir más: tu opinión debe ser madura, informada y razonada.
- Un error muy común es volver a resumir el texto al principio de esta pregunta. Eso ya lo has hecho en la pregunta 2b y hacerlo aquí te restará puntuación.
 - Valorar las ideas del autor no significa volver a repetir lo que ya has dicho en otras preguntas (la 1 y la 2b), ni siquiera aunque las amplíes un poco. Tampoco se trata de que vayas explicando, con otras palabras, lo que va diciendo el texto línea a línea. Valorar las ideas significa comentarlas, no simplemente mencionarlas ni explicarlas; para ello, como hemos explicado

antes, tendrías que relacionarlo con su autor y con otros autores, con su época y con otras épocas, con ideas filosóficas o políticas relacionadas...

- Algunas cuestiones que suelen aparecer en los guiones o en las recomendaciones de algunos libros de texto aconsejan comentar aspectos lingüísticos como la tipología textual o las funciones del lenguaje.
 - Respecto a las tipologías textuales, sí es necesario que las menciones, siempre que no lo hayas hecho ya en la primera pregunta. Si ya lo comentaste entonces, aquí puedes volver a sacar el tema si lo vas a ampliar. Si simplemente vas a repetir lo que ya has dicho, más vale que no lo hagas. Tampoco es correcto que sólo lo menciones sin más o que des explicaciones demasiado simplonas, como por ejemplo: “la tipología textual es narrativa, pero también hay un poco de diálogo y un poco de argumentación”. Una forma más correcta sería, por ejemplo: “este fragmento pertenece a una obra narrativa, pero vemos que en este caso está formado en su mayor parte por un diálogo entre dos personajes, uno de los cuales argumenta su rechazo a la propuesta del otro...”
 - En cuanto a las funciones de la lengua, puedes comentarlas, pero en pocos textos será realmente relevante: en un texto poético casi siempre predominará la función expresiva, en un texto argumentativo predominará la función exhortativa, en cualquier texto de los que pueden salirte en el examen habrá que tener en cuenta siempre la función estética... En mi opinión, estas funciones del lenguaje sólo sería necesario comentarlas en los textos donde realmente haya algo que destacar, por ejemplo en un texto poético en el que predominara una función exhortativa, o un texto periodístico que utilizara unos argumentos muy subjetivos (función expresiva). Pero tampoco sobra si lo comentas.
- Tampoco se trata de un comentario literario, así que tampoco te extiendas en cuestiones que sean más propias del comentario literario que del comentario crítico. Todo lo que escribas tiene que estar orientado a comentar las ideas:
 - La métrica puede tener cierta relación con el contenido, pero no merece la pena que hagas un análisis métrico exhaustivo, basta con que menciones el poema o estrofa de que se trate y su posible relación con el contenido y para eso bastan dos o tres líneas y para nada necesitas medir todos los versos del poema. En todo caso, es mejor que esto lo hagas en la 1ª pregunta, como ya habíamos dicho.
 - Los recursos estilísticos SIEMPRE tendrán alguna relación con el contenido, pero no puedes dedicarles tanta atención como si se tratara de un comentario literario. En ningún caso puedes basar tu comentario en esos recursos.
 - Peor aún queda que dediques un párrafo (o los que sean) simplemente a enumerar, sin explicarlos, unos cuantos de esos recursos que aparezcan en el texto (ni aunque los pusieras todos). Y lo que de ninguna manera puedes hacer es decir que en el texto aparece tal o cual recurso estilístico sin ni siquiera citar algún ejemplo.
 - Este comentario crítico se fundamenta en la valoración de unas ideas. Por tanto, en principio, sólo deberías mencionar estos recursos cuando tuvieran relación con la idea que estés comentando en ese momento, especialmente si sirven para enriquecer esa valoración.
 - Ocasionalmente, puedes mencionar algún recurso estilístico sin necesidad de explicarlo (pero siempre poniendo ejemplos del texto) si, por ejemplo, quieres demostrar que se trata de un texto literario, o que el autor (o un personaje) quiere hacer uso de la función poética del lenguaje. Pero, habitualmente, este tipo de explicaciones resultan muy poco significativas.
- Evita todo lo que pueda sonar a memorístico. En muchos comentarios me he encontrado no sólo párrafos y párrafos literales del libro de literatura (o de alguna página web, que viene a ser lo mismo). También había muchos casos en que, para hablar de la época del texto, utilizaban dos o tres párrafos también literales, sólo que en este caso del libro de Historia. Cualquier corrector pensará que utilizas el texto como simple excusa para colar la teoría a la menor ocasión.

- En tu comentario, todas y cada una de las frases que escribas deben ser exclusivamente tuyas². Por supuesto que puedes estudiar determinados aspectos de un autor (por ejemplo, sus temas característicos, o sus etapas) y mencionarlos en tu comentario, pero siempre con tus propias palabras, nunca con frases memorizadas y, por supuesto, siempre justificado por el texto que estás comentando.
- Para qué vamos a hablar de si te encuentras algún comentario por ahí por internet y se te ocurre memorizarlo entero y luego tienes la suerte de que te caiga justo ese texto en el examen. Muchos profesores suspenderían directamente ese examen (y no pocos le pondrían un cero), ya que están incumpliendo la condición esencial de este comentario: tiene que ser un comentario personal.³

7. Algunas recomendaciones generales sobre la redacción.

Aunque lo haya dejado para el final, quizás lo más importante de todo sea la redacción, la correcta expresión escrita. Recuerda que, directamente, la mala expresión escrita (y la mala ortografía) puede llegar a restarte hasta dos puntos del total del examen, aparte de la valoración que inevitablemente restará a cada una de tus respuestas (una respuesta mal escrita siempre es una mala respuesta). Este problema no se soluciona en unos meses: has tardado diez o doce años en formar tu manera actual de escribir, y cambiar eso es complicado⁴. Desde luego, requerirá que prestes mucha atención a cada trabajo del instituto que tengas que redactar. Para aprender a redactar no hay fórmulas ni teorías que se puedan estudiar. Todo lo más, puedo darte algunos consejos:

- Lo fundamental es la claridad. Quizás en el examen no tengas tiempo para releerlo (aunque lo ideal sería que te reservaras unos minutos para ello), pero en los ejercicios preparatorios deberías acostumbrarte a releer lo que tú mismo/-a has escrito. Si tú mismo/-a no lo entiendes, no lo entenderá nadie, y no puedes esperar del corrector que adivine lo que querías decir.
 - Es más fácil escribir con claridad usando oraciones breves, pero si sólo usas oraciones muy cortas, tu redacción puede dar impresión de superficialidad y de pensamiento fragmentario y desordenado. Intenta buscar un equilibrio.
 - Si para empezar crees que necesitas usar sólo frases breves, puedes comenzar así, pero intenta ir alargándolas poco a poco y formar enunciados progresivamente más complejos.
- El orden también es importante. Vuestros exámenes, a menudo, están llenos de ideas correctas cuando se leen aisladamente, pero que pierden gran parte de su sentido, incluso se vuelven incomprensibles, porque las ordenáis y las enlazáis mal. A menudo leo dos ideas, que no tienen ninguna relación entre sí, juntas en la misma frase. En cambio, ideas muy relacionadas, que deberían aparecer una a continuación de otra, aparecen sin embargo muy separadas en vuestros exámenes.
 - Esto tampoco se aprende ni se enseña en unas semanas o unos meses. Para eso, como para casi todo, la única solución es la atención constante a todo lo que escribas (no solo en la asinatura de lengua) y mucha práctica.
 - Puede ayudarte elaborar, antes de empezar a redactar, un esquema previo, aunque sea mínimo, que te sirva guía. Eso siempre es conveniente pero, lógicamente, te requerirá algún tiempo en el examen.
- Por último, la extensión de los párrafos también debería ser equilibrada. Algunos/-as escribís unos párrafos cortísimos, apenas una o dos oraciones cada uno. Otros/-as, en cambio, escribís

² Salvo, lógicamente, cuando citas partes de texto (siempre entre comillas). También puedes citar literalmente otras frases del mismo autor, de otros autores o de algún crítico, pero también siempre entre comillas, y lo ideal sería que recordases también quién dijo esa frase.

³ Esto es complicado que te pase en selectividad (no imposible), pero muy frecuente en el instituto. La valoración en este caso, sigue siendo la misma: no es un trabajo personal, por lo tanto no cumple las normas básicas.

⁴ Y las nuevas formas de comunicación (tuiters, chats, guasaps...) no te ayudan precisamente a mejorar tu redacción.

unos párrafos larguísimos que a veces se extienden más de una o incluso dos páginas. Ambos extremos son incorrectos:

- Un exceso de párrafos demasiado breves dan sensación de desorden, de falta de visión global, de incapacidad para relacionar ideas, de que vas escribiendo ideas sueltas que se te van ocurriendo casi al azar.
- Unos párrafos excesivamente largos dan igualmente sensación de desorden. Estos párrafos tan largos a menudo resultan muy difíciles de comprender y suelen acumularse juntas algunas ideas que estarían mejor separadas.
- Lo normal son párrafos de una extensión media, entre dos y cuatro párrafos por página (no hay una regla fija). En un párrafo todas las ideas deberían estar relacionadas entre sí, y cada enunciado (cada frase) debería conducir lógicamente al siguiente. A veces, dividir un párrafo que nos está quedando demasiado largo puede ser motivo suficiente para poner un punto y aparte, aunque es preferible que el cambio de párrafo esté relacionado también con el contenido.
- No es necesario que introduzcáis cada párrafo con una fórmula como “en cuanto a”, o “respecto a”. Algunos/-as, además repetís siempre la misma fórmula (“en cuanto a... en cuanto a... en cuanto a...”). En realidad, los párrafos que necesitan alguno de estos conectores deberían ser una minoría. En cambio, quizás hubiera que usarlos también entre dos oraciones en el interior de un párrafo, cosa que no soléis hacer.
- Tu nivel lingüístico debe ser siempre correcto, culto a ser posible: evita todas las expresiones coloquiales, los vulgarismos, las muletillas, las ironías, el vocabulario inadecuado en general...